

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO 2018-00683

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA, QUINDÍO, VEINTIDOS (22) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)



REFERENCIA: 2018-00683
PROCESO: EJECUTIVO DE UNICA INSTANCIA
DEMANDANTE: SOLUCIONES EFECTIVAS
APISCOOP
DEMANDADA: DIANA MARIA DURAN DIAZ

Atendiendo el oficio que antecede, allegado por parte del Juzgado Sexto Civil Municipal de la ciudad de Bucaramanga, a través del cual nos informa que se realizara la conversión de un título judicial, se pone en conocimiento del extremo demandante para los fines que estime pertinentes.

NOTIFÍQUESE

JORGE IVÁN HOYOS HURTADO
JUEZ

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL ARMENIA QUINDÍO CERTIFICO: Que el auto anterior se notificó a las partes por Estado de hoy: 25 de octubre de 2021 NRO. ESTADO :____
 EDISON RIVERA ROBLES SECRETARIO

Firmado Por:
Jorge Ivan Hoyos Hurtado

**Juez
Juzgado Municipal
Civil 008 Oral
Armenia - Quindío**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
8ec9d2881749f4665a9073933fedcea98a7abdb23ee475dbff6c61aac0cdae8c
Documento generado en 21/10/2021 04:09:10 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>